



El reciente fortalecimiento del Decreto Supremo 44, que obliga a las empresas a tomar medidas para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, marca un cambio relevante en cómo las organizaciones deben enfrentar esta problemática. Hoy ya no basta con reaccionar cuando una persona presenta una licencia médica; existe una responsabilidad creciente de implementar políticas preventivas y generar entornos laborales que promuevan el bienestar y reduzcan los factores de riesgo dentro de las organizaciones.

En ese contexto, el ausentismo no puede abordarse sólo como un indicador de gestión. Detrás de cada licencia hay una oportunidad de prevención que muchas veces se está perdiendo. Evaluar tempranamente factores de riesgo, acompañar a los trabajadores en su mismo lugar de trabajo y promover hábitos saludables, no solo ayuda a disminuir las ausencias prolongadas y mejorar la continuidad operacional de las empresas, sino también a proteger la calidad de vida de las personas.

La prevención dejó de ser un beneficio opcional. Hoy es una necesidad estratégica para las organizaciones y, sobre todo, una herramienta clave para cuidar a quienes forman parte de ellas.

Eduardo Bustorf, CEO de Besplus

Aumento de licencias médicas

● El alza de las licencias médicas y del ausentismo laboral en Chile ya dejó de ser únicamente un problema de productividad. Las cifras de la Dipres y la Suseso muestran que cada vez más trabajadores se están ausentando por motivos de salud, lo cual se intensifica durante el invierno debido al aumento de enfermedades respiratorias y cuadros virales.